

Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2026	2025
<u>Activos</u>			
Disponibilidades		568,139,395	972,870,140
Entidades financieras del país	4	568,139,395	972,870,140
Inversiones en instrumentos financieros	2	7,027,145,079	6,075,949,118
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1,018,098,218	-
Inversiones al costo amortizado		5,933,155,837	6,016,077,064
(Estimación por deterioro de instrumentos financieros)		(10,004,111)	(10,753,735)
Productos por cobrar		85,895,135	70,625,789
Cuentas y comisiones por cobrar		39,074,733	55,168,680
Comisiones por cobrar a fondos de inversión administrados	3	31,597,153	27,307,873
Otras cuentas por cobrar		7,269,219	27,860,807
Impuesto sobre la renta diferido	9	208,361	-
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)		26,212,723	33,702,067
Otros activos		76,195,682	71,039,165
Anticipos impuesto de renta		31,419,017	36,970,070
Otros activos		44,776,665	34,069,095
Total activos		7,736,767,612	7,208,729,170
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
<u>Pasivos</u>			
Cuentas por pagar y provisiones		106,607,458	134,037,597
Obligaciones por pagar		27,652,557	34,295,263
Otras cuentas por pagar diversas		74,067,278	55,060,773
Impuesto sobre la renta por pagar	9	4,887,623	44,681,561
Impuesto sobre la renta diferido	9	1,871,177	-
Total pasivos		108,478,635	134,037,597
<u>Patrimonio</u>			
Capital social		1,400,000,000	1,400,000,000
Capital pagado	5	1,400,000,000	1,400,000,000
Ajustes al patrimonio		5,122,012	-
Reservas patrimoniales		280,000,000	280,000,000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		5,909,707,120	5,269,923,047
Resultado del periodo		33,459,845	124,768,526
Total patrimonio		7,628,288,977	7,074,691,573
Total del pasivo y patrimonio		7,736,767,612	7,208,729,170
<u>Cuentas de orden:</u>			
Fondos de inversión en colones	10	90,792,896,361	74,150,657,220
Fondos de inversión en US dólares	10	570,790,486	520,630,838

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Estado de Resultados Integral
Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2026	2025
Ingresos financieros			
Por inversiones en instrumentos financieros		117,298,832	107,008,620
Por disponibilidades		3,516,174	4,254,100
Por ganancias por diferencias de cambio		6,496,561	414,746
Por ganancia en negociación de instrumentos financieros, neto		-	363,515
Total ingresos financieros		127,311,567	112,040,981
Gastos financieros			
Por obligaciones a plazo		538,230	657,950
Por pérdidas por diferencias de cambio, neto		226,676,831	62,681,244
Por pérdida por valoración de instrumentos financieros, neto		-	231,920
Total gastos financieros		227,215,061	63,571,114
Por estimación de deterioro de activos		743,427	11,319
Por disminución de estimaciones		96,440	55,360
Por disminución de otras provisiones		-	4,654,932
RESULTADO FINANCIERO		(100,550,481)	53,168,840
Ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	3	1,370,030,185	1,314,608,289
Total ingresos de operación		1,370,030,185	1,314,608,289
Gastos de operación			
Otros gastos operativos	6	1,041,018,434	1,026,782,807
Total gastos de operación		1,041,018,434	1,026,782,807
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		329,011,751	287,825,482
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	7	142,203,051	130,848,120
Por otros gastos generales y administrativos	8	47,910,751	40,696,115
Total gastos administrativos		190,113,802	171,544,235
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE UTILIDAD		38,347,468	169,450,087
Impuesto sobre la renta	9	4,887,623	44,681,561
RESULTADO DEL PERIODO		33,459,845	124,768,526
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS			
Ganancia no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultados integrales		(7,548,124)	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTOS		(7,548,124)	-
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		25,911,721	124,768,526

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
(San José, Costa Rica)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2025	5	1,400,000,000	12,670,136	280,000,000	5,909,707,120	7,602,377,256
<i>Resultados integrales del periodo:</i>						
Resultado del periodo		-	-	-	33,459,845	33,459,845
Total resultados integrales del periodo		-	-	-	33,459,845	33,459,845
<i>Otros resultados integrales del periodo:</i>						
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	(7,548,124)	-	-	-7,548,124
Total otros resultados integrales del periodo		-	(7,548,124)	-	-	(7,548,124)
Total de resultados integrales del periodo		-	(7,548,124)	-	-	(7,548,124)
Saldos al 31 de marzo de 2026	5	1,400,000,000	5,122,012	280,000,000	5,943,166,965	7,628,288,977

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2026
(Con cifras correspondientes de 2025)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2026	2025
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo		33,459,845	124,768,526
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Pérdidas por diferencial cambiario		176,442,380	38,731,867
Pérdidas (ganancias) por valoración de inversiones		-	231,920
(Ganancias) pérdidas por deterioro de inversiones		646,987	(44,041)
Ingreso por intereses		(117,298,832)	(107,008,620)
Gasto por impuesto sobre la renta	9	4,887,623	44,681,561
		98,138,003	101,361,213
Variación neta de los activos (aumento), o disminución			
Otros activos		83,930,005	353,408,160
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Otras cuentas por pagar diversas		(413,323)	(26,665,634)
		181,654,685	428,103,739
Intereses cobrados		149,714,585	146,529,752
Impuestos pagados		(4,887,623)	(44,681,561)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		326,481,647	529,951,930
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(497,365,963)	(217,806,414)
Disminución en instrumentos financieros		80,639,914	257,439,080
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(416,726,049)	39,632,666
Aumento (disminución) neta en el efectivo		(90,244,402)	569,584,596
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo		(46,718,277)	(23,534,631)
Efectivo al inicio del año		705,102,074	426,820,175
Efectivo al final del periodo	4	568,139,395	972,870,140

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Organización de la Compañía

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante “la Compañía”), fue constituida como sociedad anónima en julio de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como Sociedad de Fondos de Inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El domicilio de la Compañía se encuentra en San José, Costa Rica, en el segundo piso del Oficentro Plaza Roble, en Escazú. Su principal actividad consiste en administrar Fondos y valores a través de la figura de Fondos de inversión.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 la Compañía tiene 12 empleados. La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Grupo Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Un Fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la SUGEVAL, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores y los rendimientos que estos generan.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su sitio web oficial <http://www.mvalores.fi.cr>.

Fondos de inversión activos

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la Compañía tenía registrados ante la Superintendencia General de Valores los siguientes Fondos de inversión activos:

- (i) El Fondo de Inversión Premium No Diversificado: es un Fondo de corto a mediano plazo, abierto, de mercado de dinero, en US dólares (US\$) y con reinversión del 100% de los ingresos netos diarios generados por el Fondo. El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas para la administración de sus recursos líquidos, conformadas por una cartera de títulos valores en su mayoría. Del total de activos del Fondo mínimo el 85% está invertido en valores con plazos de vencimiento no superen los 540 días; el plazo promedio de vencimiento de la cartera debe ser igual o menor a 90 días, emitidos por el sector público

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

costarricense y el sector público de mercados internacionales (valores emitidos por el Tesoro de los Estados Unidos u otros emisores que cuenten con la garantía solidaria del Estado).

- (ii) El Fondo de Inversión Suma No Diversificado: es un Fondo de corto plazo, abierto, de mercado de dinero, en colones y con reinversión del 100% de los ingresos netos diarios generados por el Fondo. El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera de títulos valores en su mayoría. Del total de activos del Fondo mínimo el 85% está invertido en valores con plazos de vencimientos menores a 360 días y máximo el 15% en valores cuyos días de vencimiento no superen los 540 días; el plazo promedio de vencimiento de la cartera debe ser igual o menor a 90 días, emitidos únicamente por el sector público costarricense.
- (iii) El Fondo de Inversión de Ingreso Cerrado Multifondos No Diversificado: es un Fondo financiero de mediano a largo plazo, cerrado, de patrimonio en US dólares, de ingreso, que distribuye dividendos trimestralmente. El Fondo invierte hasta un 100% de los activos totales en títulos valores con fecha de maduración superior a los 360 días, además invertirá el 100% de sus activos en títulos o valores de deuda, hasta un 50% en efectivo según casos específicos descritos en el prospecto de inversión y hasta un 40% en valores de procesos de titularización. El rendimiento de la inversión está dado por la distribución de ingresos de la cartera más la variación que refleje el precio de la participación en el mercado secundario, dadas las condiciones de mercado de ese valor y de los que componen la cartera del Fondo.
- (iv) El Fondo de Inversión de Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado: es un Fondo financiero, en colones, de ingreso, que distribuye dividendos mensualmente, con un objetivo de inversión de mediano a largo plazo. La cartera del Fondo está compuesta en un 100% en títulos valores del sector público costarricense, emitidos por el Gobierno de Costa Rica y del Banco Central de Costa Rica u otros emisores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios. El rendimiento de la inversión está dado por la distribución de ingresos de la cartera más la variación que refleje el precio de la participación en el mercado secundario, dadas las condiciones de mercado de ese valor y de los que componen la cartera del Fondo.
- (v) El Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado: es un Fondo de mediano a largo plazo, cerrado, de patrimonio en US dólares, de ingreso, que distribuye dividendos trimestralmente. El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera de títulos valores de mediano a largo plazo, emitidos por el sector público nacional e internacional. El Fondo invierte hasta un 100% de los activos totales en títulos valores de sector público de Costa Rica de mercado internacional y en títulos valores soberanos de mercados internacionales. El Fondo podrá mantener hasta un 100% en efectivo en casos específicos indicados en el prospecto de inversión. El rendimiento de la inversión está dado por la distribución de ingresos de la cartera más la variación que refleje el precio de la participación en el mercado secundario, dadas las condiciones de mercado de ese valor y de los que componen la cartera del Fondo.

- (vi) Fondo de Inversión no Diversificado Cerrado de Productos Financieros Multifondos: es un fondo de ingreso, en US dólares (US\$), que distribuye dividendos trimestralmente, con un objetivo de inversión de mediano a largo plazo. Podrá invertir en productos financieros nacionales e internacionales, de la siguiente forma; en efectivo hasta un 80%, valores de deuda, valores accionarios, participaciones de fondos de inversión, productos estructurados y valores de procesos de titularización hasta un 100%.
- (vii) El Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos: es un Fondo de tipo inmobiliario, cerrado, en US dólares (US\$), de ingreso y sobre una base de cartera mixta con un mínimo del 80% de cartera inmobiliaria. El objetivo del Fondo es brindar una alternativa de largo plazo y eficiente para los inversionistas que no requieren liquidez y que están dispuestos a asumir riesgos por su participación indirecta en el mercado inmobiliario y que a su vez pretende obtener una plusvalía por la revalorización de los inmuebles.
- (viii) Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multifondos: es un Fondo, cerrado, no financiero, de desarrollo de proyectos, de crecimiento, de oferta pública restringida, expresado en US dólares (US\$), de mercado nacional cuyo objetivo primordial es la inversión en proyectos inmobiliarios en distintas fases de diseño y construcción, para su conclusión y venta o arrendamiento, así como la inversión en bienes inmuebles para la generación de plusvalías. El monto mínimo de inversión del cliente es de US\$50.000, cifra que deberá mantener como saldo mínimo para permanecer en el Fondo; las participaciones se emiten y redimen en dólares.

El Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multifondos tiene actualmente el inicio de obras de Zen Condominium suspendido. La fecha original estimada de arranque de construcción estaba prevista para el primer trimestre del 2009, no obstante, según estudios realizados por la empresa Newmark Real Estate de Costa Rica SRL, empresa en servicios inmobiliarios,

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

la zona de Guanacaste no muestra aun señales claras de que el mercado esté listo para la introducción de proyectos de segunda residencia. Existe una tendencia de recuperación en las ventas de las unidades que se encuentran más cercanas al mar, mostrando una disminución en los descuentos que se observaban en los precios de oferta o cierre de las transacciones. En el momento que se considere que el mercado está apto para absorber un proyecto como Zen, se realizará un estudio de factibilidad específico para la propiedad.

- (ix) El Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado: es un Fondo de mediano a largo plazo, abierto, de crecimiento, en US dólares (US\$). El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas que no requieran liquidez inmediata y tampoco los ingresos periódicos, alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera en participaciones de Fondos de inversión del mercado extranjero y local, y en menor proporción en otros instrumentos de deuda.
- (x) El Fondo de Inversión Equilibrio No Diversificado: es un Fondo de mediano a largo plazo, abierto, de crecimiento, en US dólares (US\$). El objetivo del Fondo es generar rentabilidad a personas físicas y jurídicas a través de alternativas de inversión diversificadas, en portafolios de instrumentos que cumplen preferiblemente con criterios de inversión responsable – ambiental, social y/o de gobernanza (ASG), del mercado local e internacional, que deseen contribuir al cumplimiento global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- (xi) El Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multifondos Secr Escalante: es un Fondo de mediano a largo plazo, cerrado de crecimiento, en US dólares (US\$). Diseñado para inversionistas físicos o jurídicos con conocimiento del mercado inmobiliario y de valores, que tienen un horizonte de inversión de largo plazo, que no requieren que el Fondo de Inversión sea una fuente de liquidez en el corto plazo.

La administración de Fondos de inversión está regulada por la Superintendencia General de Valores y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

(b) Base de contabilidad

(i) Base de preparación de los estados financieros

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

(ii) Base de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable, con cambios en otro resultado integral.

(c) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el RIF. Toda información es presentada en colones sin céntimos y ha sido a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 1 (f) - Instrumentos financieros.
- Nota 2 - Administración de riesgos: clasificación de activos financieros, evaluación del modelo de negocio dentro de los cuales se mantienen los

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

activos y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros son pagos exclusivamente de principal e intereses sobre el monto de principal pendiente.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del período en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, la siguiente nota describe la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable- Nota 1 d (iii)
- Deterioro de activos financieros- Nota 1 o

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 13 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(e) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el periodo son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

costarricenses utilizando el tipo de cambio de venta de referencia determinado por el Banco Central de Costa Rica.

De conformidad con el artículo No. 15 de la Ley No. 9635, “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, en las operaciones, cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que esté vigente en el momento en que se produce el respectivo hecho generador.

Al 31 de marzo de 2026, el tipo de cambio se estableció en ₡467,85 (₡504,21 al 31 de marzo de 2025), para la venta de divisas.

(f) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(i) *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres principales categorías: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión.

La Compañía puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

La Compañía por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Compañía fueron establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de instrumentos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”) en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la Compañía evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir); y
2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

La Compañía considera una inversión en instrumentos financiero deteriorada cuando:

- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y subestándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(ii) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros se clasifican al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- *Activos financieros medidos a costo amortizado*: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- *Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral*: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

(g) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden a depósitos mantenidos con bancos y equivalentes de efectivo, los cuales no están sujetos a importantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidos para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

(h) Determinación del valor de los activos netos y del rendimiento de los fondos

Los activos netos de los fondos administrados son determinados por la diferencia entre los activos y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones transitorias debidamente valoradas a su valor de mercado e incluyendo los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre los precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del fondo.

(i) Custodia de títulos valores

Los títulos valores se encuentran custodiados en Mercado de Valores Puesto de Bolsa o en entidades del exterior donde Mercado de Valores Puesto de Bolsa mantiene convenios de custodia.

(j) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

(k) Mobiliario y equipo, neto

i. Activos propios

El mobiliario y equipo se registra al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye su precio de compra más otros gastos directos asociados con su adquisición.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Mejoras a la propiedad arrendada	5 años
Equipo de cómputo	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años

(l) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Compañía ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

i. *Como arrendatario*

Activo por derecho de uso

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por arrendamientos

La obligación por arrendamientos se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

La obligación por arrendamientos se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

ii. Como arrendador

Cuando la Compañía actúa como un arrendador, determinan al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realizan una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

(m) Activos intangibles

(i) *Sistemas de información (software)*

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Los activos intangibles adquiridos se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

(n) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(o) Deterioro de activos financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay indicio de deterioro. De haber tal indicio, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o del estado de cambios en el patrimonio neto según sea el caso.

(p) Provisiones

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(q) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía asigna el 5% de las utilidades después de impuesto y participaciones para la constitución de la reserva hasta alcanzar un el 20% del capital social. Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la compañía ya alcanzó el límite del 20% del capital social.

(r) Ingreso por comisión de administración

La Compañía recibe una comisión por la administración de los Fondos de inversión calculada sobre el valor neto de los activos de cada fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Al 31 de marzo, la comisión se reconoce sobre la base de devengado, de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el activo neto:

<u>Fondo de Inversión</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Fondo de Inversión Premium No Diversificado	0,85%	0,85%
Fondo de Inversión Suma No Diversificado	1,30%	1,30%
Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos	1,75%	2,00%
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado Multifondos No Diversificado	1,80%	1,80%
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado	1,50%	1,50%
Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado	1,10%	1,10%
Fondo de Inversión No Diversificado Cerrado de Productos Financieros Multifondos	1,75%	1,75%
Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado	1,30%	1,30%
Fondo de Inversión Equilibrio Multifondos No Diversificado	1,25%	1,25%
Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multifondos Secrt Escalante	2,00%	-

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la construcción del proyecto del Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multifondos, administrado por la Compañía, se encuentra detenido (ver nota 1-viii). Por tal motivo la Compañía no le cobra un porcentaje de comisión por concepto de su administración.

(s) Ingreso por intereses y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en el estado de resultado integral sobre la base de devengado, tomando en cuenta el rendimiento efectivo del activo. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez.

(t) Gasto por comisiones pagadas

El gasto por comisiones corresponde a pagos de comisiones a los agentes colocadores por su gestión en la colocación de participaciones de los Fondos de inversión administrados.

(u) Impuesto de renta

Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el periodo, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a periodos anteriores.

Diferido

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

La Ley 10.381 que entró a regir en octubre 2025 y modifica el artículo No.1 de la Ley del Impuesto sobre la renta, estableció qué debe entenderse por renta de fuente costarricense. La entrada en vigor de esta ley modificó a partir de esa fecha el tratamiento fiscal de las inversiones en el extranjero y por tanto el impuesto de renta diferido asociado.

Precios de transferencia

El día 13 de setiembre de 2013, el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento la Compañía deberá elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

(2) Administración de riesgos

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

La Compañía está expuesta a varios riesgos, entre ellos destacan:

- Crédito
- Mercado
 - Tasa de interés
 - Cambiario
- Liquidez
- Operativo

A continuación, se detalla la forma en que la Compañía realiza la gestión de los mismos.

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos de Multifondos de Costa Rica está a cargo de un departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Gerencia General y rinde cuentas al Comité de Riesgos. Esta unidad es parte integral de la estructura de gobierno corporativo, es pilar de la gestión de control interno que posee la organización, y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa vigente del CONASSIF, la SUGEVAL y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos, la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de apetito y tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.
- Elaborar, documentar y proponer para la revisión y aprobación del Comité de Riesgos, el Manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.
- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre la exposición al riesgo global o puntual del Grupo, alguna de sus empresas o subsidiarias, o un proceso específico o línea de negocio, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.
- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los Fondos de inversión y las carteras de los clientes administrados discrecionalmente.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para las carteras propias, los Fondos de inversión y las carteras de los clientes administrados discrecionalmente.
- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.
- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.
- Brindar acompañamiento y asesoría en materia de gestión de riesgos a las áreas de negocio y operaciones, y velar por el suministro adecuado y transparente de información a los clientes inversionistas.
- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados a cultura de riesgos, como el análisis, medición, identificación y mitigación de riesgos.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Tres miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Gerente de Riesgo.
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad.

La Gerencia General y el Gerente de Finanzas y de Operaciones, participan del Comité con derecho a voz sin voto.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo financiero.
- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.
- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.
- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.
- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la empresa, se cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión del mismo. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y sus subsidiarias, y entre sus principales puntos se encuentran:

- La estructura para la gestión de los riesgos en la Compañía (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).
- Los instrumentos y monedas autorizadas.
- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.
- Las metodologías de evaluación de riesgos operativos
- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.
- Las directrices de divulgación de la información generada por el proceso de Riesgos.
- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la empresa de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que se adquirió el activo financiero.

La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de marzo está representada por los activos financieros, los cuales se detallan como sigue:

	2026	2025
Disponibilidades	¢ 568.139.395	972.870.140
Inversiones en instrumentos financieros	7.027.145.079	6.075.949.118
Cuentas y comisiones por cobrar	38.866.372	55.168.680
	¢ <u>7.634.150.846</u>	<u>7.103.987.938</u>

Las disponibilidades se encuentran depositadas en bancos de primer orden, por lo que su riesgo de crédito se considera bajo.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Las cuentas por cobrar corresponden a cuentas con partes relacionadas y fondos administrados, por lo que su riesgo de crédito se considera bajo.

A fin de gestionar el riesgo de crédito de las inversiones, el gestor del portafolio realiza un monitoreo constante de las calificaciones de riesgo que emiten las empresas especializadas y les dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, se cuenta con una estructura de límites prudenciales de inversión, que buscan minimizar el riesgo de concentración de la cartera.

El Comité de Riesgos se encarga de monitorear el cumplimiento de las políticas establecidas de forma mensual y de solicitar planes de acción cuando se presente un incumplimiento, para las cuentas por cobrar y las inversiones en instrumentos financieros.

El detalle de las inversiones en instrumentos financieros al 31 de marzo es el siguiente:

	2026	2025
<u>Inversiones al valor razonable con otro resultado integral</u>		
<u>En colones</u>		
Títulos emitidos por el Gobierno de Costa Rica	392.055.256,00	-
	392.055.256,00	-
<u>En dólares</u>		
Títulos emitidos por el Gobierno de Costa Rica	103.706.777	-
Títulos del exterior	522.336.184	-
Total inversiones al valor razonable con otro resultado integral	626.042.962	-
	1.018.098.218	-
<u>Inversión costo amortizado</u>		
<u>En colones</u>		
Títulos emitidos por el Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica	4.151.461.473	3.801.591.662
Reportos tripartitos	29.404.882	-
Total inversiones en colones	4.180.866.355	3.801.591.662
<u>En dólares</u>		
Títulos emitidos por el Gobierno de Costa Rica y del Banco Central de Costa Rica (BCCR)	695.312.554	750.561.848

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Títulos del exterior	1.056.976.928	1.463.923.554
	<u>1.752.289.482</u>	<u>2.214.485.402</u>
Total inversiones costo amortizado	5.933.155.837	6.016.077.064
Estimación por deterioro	<u>(10.004.111)</u>	<u>(10.753.735)</u>
Total inversiones costo amortizado, neto	<u>5.923.151.726</u>	<u>6.005.323.329</u>

Productos por cobrar costo amortizado moneda nacional	37.589.558	24.170.169
Productos por cobrar costo amortizado moneda extranjera	<u>48.305.577</u>	<u>46.455.620</u>
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>85.895.135</u>	<u>70.625.789</u>
	<u>7.027.145.079</u>	<u>6.075.949.118</u>

Deterioro de inversiones en instrumentos financieros

Las siguientes tablas muestran una reconciliación de los saldos iniciales y finales del deterioro *de inversiones en instrumentos financieros*:

Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral:

	PCE 3 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al VRCORI
Saldo al inicio del año	¢ 548.617	-	548.617
Estimación - remediación	(2.375)	-	(21.257)
Estimación - originación	734.483	-	577.543
Diferencial cambiario	(38.618)	-	(7.669)
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢ <u>1.242.107</u>	<u>-</u>	<u>1.242.107</u>

Inversiones al costo amortizado:

	PCE 3 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Saldo al inicio del año	¢ 10.258.544	-	10.258.544
Estimación - remediación	(94.066)	-	(94.066)
Estimación - originación	8.945	-	8.945
Diferencial cambiario	(169.312)	-	(169.312)
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢ <u>10.004.111</u>	<u>-</u>	<u>10.004.111</u>

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

	PCE 3 meses	PCE vida esperada - sin deterioro	Total de inversiones al costo amortizado
Saldo al inicio del año	¢ 10.854.885	-	10.854.885
Estimación - remediación	(55.369)	-	(55.369)
Estimación - originación	11.319	-	11.319
Diferencial cambiario	(57.100)	-	(57.100)
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢ 10.753.735	-	10.753.735

Los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de marzo se encuentran concentrados como sigue:

<u>Por instrumento</u>	2026	2025
Títulos del Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica	77,27%	75,66%
Títulos sector público internacional	14,50%	12,74%
Títulos sector privado internacional	8,23%	11,60%
	100,00%	100,00%
	2026	2025
<u>Por país y rating</u>		
Costa Rica (BB)	77,27%	75,66%
Estados Unidos (AA+)	8,01%	11,06%
Colombia (BB)	5,92%	7,62%
República Dominicana (BB-)	3,05%	3,81%
Guatemala (BB)	3,23%	1,85%
México (BBB-)	0,84%	-
Brasil (BB)	1,68%	-
	100,00%	100,00%

La Compañía también participa en contratos de reporto, los cuales pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad de que la contrapartida de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. No obstante, estas operaciones se rigen por las disposiciones establecidas en el Reglamento sobre Operaciones de Reporto y el Reglamento Operativo de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, y se encuentran respaldadas por los títulos valores que constituyen el subyacente de la operación. Adicionalmente, la Compañía monitorea constantemente la evolución de los activos que respaldan estas operaciones y se manejan algunos parámetros prudenciales que contribuyen en la gestión de este riesgo.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Con la aplicación de NIIF 9, el monto de pérdidas crediticias esperadas que se debe registrar dependerá de si hubo un deterioro en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, lo cual se define como un incremento significativo en el riesgo.

Dependiendo de los sucesos que dan lugar a incrementos significativos del riesgo, la NIIF 9 presenta un modelo de deterioro de “3 Etapas”, cada etapa delimitada por un tipo de riesgo, que determina que los activos se pueden clasificar en una de ellas para realizar la estimación de pérdidas. Las inversiones se clasifican en dichas etapas de deterioro basándose en la calificación de riesgo del instrumento o de la calificación de riesgo país asignada por alguna calificadoradora de riesgo externa (Moody's, S&P, Fitch), mediante una cuantificación del cambio (si lo hubiere) en la calificación de riesgo del instrumento desde el reconocimiento inicial.

Así, de acuerdo con la calificación de riesgo inicial, se establece en la metodología de estimación que un incremento significativo del riesgo crediticio se determina mediante un análisis de cambio en notches (niveles dentro de la escala de calificación de riesgos) al momento de estimación.

Los registros de las estimaciones por deterioro podrían verse modificados producto de actualizaciones en la metodología interna de cálculo o por cambios en las probabilidades de default que anualmente se actualizan según la información de las agencias calificadoras.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de estos instrumentos fluctúe como resultado de cambio en tasas de interés, tipos de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado.

El riesgo de mercado de la Compañía es manejado diariamente por la Administración utilizando métodos de análisis de valor riesgo y otros métodos respaldados por parámetros de inversión para gestionar las variaciones en las tasas de interés y el tipo de cambio. Específicamente, se realiza un análisis de valor en riesgo bajo la metodología definida por la SUGEVAL. Para ello, se calcula el VaR bajo simulación histórica con una muestra de 521 observaciones diarias, para un período de 1 mes al 95% de confianza. El resultado de este análisis en miles de colones se presenta a continuación:

	2026	2025
<u>1 mes</u>		
Términos porcentuales	0,76%	0,62%
Términos absolutos (miles de colones)	53.369	37.597

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Al 31 de marzo de 2026 se presenta un incremento en las estimaciones del VaR con respecto al periodo anterior, resultado del cambio en la composición de la cartera de inversiones, con mayor concentración en instrumentos de renta fija de mercado internacional, y dado comportamiento de la volatilidad de precios y las valoraciones de estos activos.

No obstante, a pesar de que el modelo VaR es una herramienta importante para darle seguimiento al riesgo de mercado, el modelo posee varias limitaciones:

- Un 95% de confianza no refleja las pérdidas que puedan presentarse por encima de ese nivel. A pesar del uso del modelo, existe un 5% de probabilidad de que las pérdidas excedan el valor del VaR.
- El VaR se calcula con las posiciones al final del día y no refleja la exposición que pueda presentarse en las posiciones intradiarias.
- El modelo asume que el comportamiento de los datos históricos refleja la evolución futura del mercado.
- El uso del VaR no se recomienda en períodos de crisis.

La posición abierta que se presenta no cuenta con coberturas, ya que se considera que se mantiene en un nivel aceptable y acorde con lo establecido en las Políticas de Riesgo de la Compañía.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo financiero debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros, sin contarse con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

Para mitigar este riesgo, los gestores del portafolio le dan seguimiento a la composición de la cartera y algunos indicadores clave como la duración, la duración modificada y volatilidades. Adicionalmente, se realizan análisis de escenarios para estimar el efecto en el patrimonio, de cambios en las tasas de interés. Estos resultados son revisados por el Comité Ejecutivo, a fin de realizar los ajustes en las políticas de inversión que se consideren oportunos.

Si las tasas de mercado se modificarán 1 punto porcentual (1%) por arriba o por debajo de las actuales, se tendría una variación aproximada en el valor razonable de las

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

inversiones de tasa fija de (¢303.626.500) y ¢326.076.298, respectivamente (de (¢292.432.420) y ¢315.657.173, respectivamente en el 2025).

Tasa de interés efectiva

En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, la siguiente tabla indica la tasa de interés promedio efectiva y los períodos de revisión de las tasas de interés.

31 de marzo de 2026				
Cuenta	Tasa de interés	Total	De 0 a 12 meses	Más de 12 meses
Efectivo:				
En colones	3,65%	¢ 195.175.062	195.175.062	0
En US dólares	3,33%	372.964.333	372.964.333	0
		¢ 568.139.395	568.139.395	0
Inversiones en instrumentos financieros:				
En colones	7,74%	¢ 4.535.852.281	71.953.827	4.463.898.454
En US dólares	6,56%	797.972.071	-	797.972.071
Títulos sector público del exterior	6,49%	1.006.478.313	-	1.006.478.313
Títulos sector privado del exterior	6,19%	571.542.898	114.032.912	457.509.985
Reporto tripartito	4,62%	29.404.382	29.404.382	-
		¢ 6.941.249.944	215.391.121	6.725.858.823
31 de marzo de 2025				
Cuenta	Tasa de interés	Total	De 0 a 12 meses	Más de 12 meses
Efectivo:				
En colones	3,25%	¢ 483.363.077	483.363.077	0
En US dólares	2,80%	489.507.063	489.507.063	0
		¢ 972.870.140	972.870.140	0
Inversiones en instrumentos financieros:				
En colones	8,49%	¢ 3.794.204.791	-	3.794.204.791
En US dólares	6,81%	749.367.912	-	749.367.912
Títulos sector público del exterior	6,59%	765.181.721	76.427.453	688.754.268

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Títulos sector privado del exterior	5,72%	<u>696.568.905</u>	<u>61.897.085</u>	<u>634.671.820</u>
		<u>¢ 6.005.323.329</u>	<u>138.324.538</u>	<u>5.866.998.791</u>

Riesgo de tipo de cambio

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

Los activos y pasivos monetarios expresados en US dólares al 31 de marzo se detallan como sigue:

		<u>2026</u>	<u>2025</u>
Activos:			
Efectivo	US\$	797.188	970.840
Inversiones en instrumentos financieros		5.078.536	4.385.313
Comisiones por cobrar		50.547	47.524
Productos por cobrar		103.250	92.135
Otras cuentas por cobrar		15.538	55.256
Total Activos		<u>6.045.059</u>	<u>5.551.068</u>
Pasivos:			
Otras cuentas por pagar diversas		51.165	12.961
Total Pasivos		<u>51.165</u>	<u>12.961</u>
Exceso de Activos sobre Pasivos monetarios denominados en US dólares	US\$	<u>5.993.894</u>	<u>5.538.107</u>

En la práctica, esto se realiza monitoreando la composición de la cartera y la tendencia de los tipos de cambio respectivos. Esta información se utiliza para realizar análisis de escenarios que permitan establecer cuál sería la posición neta de la Compañía ante diferentes variaciones en el tipo de cambio.

Al 31 de marzo de 2026, el impacto de un aumento del 10% en el tipo de cambio del dólar, sería una ganancia de ¢280.424.331 (una ganancia de ¢279.236.893 en el 2025). En el caso de una disminución, el efecto hubiera sido igual, pero de signo contrario. La Compañía no cuenta con instrumento de cobertura para este riesgo.

Riesgo de liquidez

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Se refiere al riesgo de que la entidad no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez.

La tesorería de la Compañía mantiene un monitoreo continuo de la exposición de liquidez, considerando descálces de plazos entre activos y pasivos. Los vencimientos contractuales para las categorías importantes de activos se resumen de la siguiente manera:

31 de marzo de 2026

		Hasta 1 mes	De 1 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 meses a menos de 1 año	Más de 1 año	Saldo
<u>Activo</u>							
Disponibilidades	¢	568.139.395	-	-	-	-	568.139.395
Inversiones en valores		29.404.382	-	-	185.986.739	6.725.858.823	6.941.249.944
Productos por cobrar		189.819	64.753.269	20.952.047	-	-	85.895.135
Cuentas y comisiones por cobrar		38.866.372	-	-	-	-	38.866.372
		<u>636.599.968</u>	<u>64.753.269</u>	<u>20.952.047</u>	<u>185.986.739</u>	<u>6.725.858.823</u>	<u>7.634.150.846</u>
<u>Pasivo</u>							
Otras cuentas por pagar diversas		29.736.356	15.816.234	6.249.998	27.152.313	27.652.557	106.607.458
		<u>29.736.356</u>	<u>15.816.234</u>	<u>6.249.998</u>	<u>27.152.313</u>	<u>27.652.557</u>	<u>106.607.458</u>
Diferencia	¢	<u>606.863.612</u>	<u>48.937.035</u>	<u>14.702.049</u>	<u>158.834.426</u>	<u>6.698.206.266</u>	<u>7.527.543.388</u>

31 de marzo de 2025

		Hasta 1 mes	De 1 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 meses a menos de 1 año	Más de 1 año	Saldo
<u>Activo</u>							
Disponibilidades	¢	972.870.140	-	-	-	-	972.870.140
Inversiones en valores		-	-	61.897.085	76.427.453	5.866.998.791	6.005.323.329
Productos por cobrar		14.798.901	35.386.166	20.440.722	-	-	70.625.789
Cuentas y comisiones por cobrar		27.307.873	27.860.807	-	-	-	55.168.680
		<u>1.014.976.914</u>	<u>63.246.973</u>	<u>82.337.807</u>	<u>76.427.453</u>	<u>5.866.998.791</u>	<u>7.103.987.938</u>
<u>Pasivo</u>							
Otras cuentas por pagar diversas		26.519.170	6.249.998	-	56.894.410	44.374.019	134.037.597
		<u>26.519.170</u>	<u>6.249.998</u>	<u>-</u>	<u>56.894.410</u>	<u>44.374.019</u>	<u>134.037.597</u>
Diferencia	¢	<u>988.457.744</u>	<u>56.996.975</u>	<u>82.337.807</u>	<u>19.533.043</u>	<u>5.822.624.772</u>	<u>6.969.950.341</u>

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Exposición y control al riesgo de liquidez y de mercado para los Fondos de inversión

Para cada Fondo de Inversión, en forma diaria, los administradores de la cartera activa verifican las disponibilidades versus las obligaciones de liquidez, y en caso de existir faltantes, la administración ha determinado procedimientos para cubrir esos faltantes, como, por ejemplo:

- Preventivamente se mantienen invertidos los Fondos a plazos inferiores a los plazos máximos permitidos por el coeficiente de liquidez.
- Se mantienen facilidades de apalancamiento. Los porcentajes permitidos son: para los Fondos abiertos y cerrados hasta un 10% y para los Fondos inmobiliarios puede llegar hasta un 60% de sus activos.
- Negociación de los títulos valores propiedad del Fondo.

Diariamente se determina la liquidez de cada uno de los fondos administrados y se procede con la realización de operaciones cruzadas o acordadas, decisión que recae en el Administrador de los Fondos y la Gerencia.

La Administradora mantiene en cada uno de sus Fondos de Inversión, reservas de liquidez que se ajustan a los parámetros establecidos en la normativa. Dichos porcentajes de liquidez son evaluados periódicamente por el Comité de Inversiones.

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta de las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, existen políticas claramente establecidas relacionadas con los siguientes puntos:

1. Procesos internos

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la empresa busca plasmar sus mejores prácticas con relación a:

- La estructura de propiedad.
- Las inter relaciones entre los distintos grupos de interés.
- El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias.
- La función de los órganos de control.
- La divulgación de la información.
- El proceso de autorregulación del Gobierno Corporativo.

Como parte del compromiso de la empresa de mantener una política de transparencia, dicho Manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

La Compañía cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Gracias al Sistema de Gestión de Calidad que se maneja, todos los procesos se encuentran debidamente documentados y se cuenta con un sistema de corrección de productos no conformes.

La Administradora cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la empresa. Adicionalmente, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

La organización cuenta con un área de Cumplimiento Regulatorio que apoya la ejecución de la función de cumplimiento normativo y regulatorio mediante la definición de las acciones que faciliten la gestión del riesgo de cumplimiento.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento Regulatorio encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 7786. Esta Unidad le permite a la empresa evitar contar con clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia por lo que se minimiza el riesgo de ser utilizados como una entidad para transacciones de capital generado de forma ilícita.

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros de la empresa y se revisa

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se le ofrece a los clientes.

Asimismo, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, que en el cual se consideran los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el staff.

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la empresa, todos los funcionarios del Grupo deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye Políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

En Grupo Financiero Mercado de Valores, la Tecnología de Información y Seguridad de la Información se gestiona a nivel corporativo. La Compañía cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitirían seguir operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los empleados deben participar constantemente de simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

Administración del capital

Las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión deberán contar con recursos propios disponibles que les permitan cubrir las exigencias de recursos derivadas de los riesgos en que incurren en sus actividades. El capital base lo constituye la suma del capital primario y el capital secundario.

La sumatoria mensual de las diferencias diarias entre los recursos propios disponibles y los recursos propios exigibles a la Compañía deberá ser igual o mayor a cero. Si esa diferencia fuera menor a cero, se considerará que la Compañía ha incumplido los requerimientos de recursos propios exigibles.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 la Compañía cumple con los requerimientos de suficiencia patrimonial establecidos por la Superintendencia.

(3) Saldos y transacciones con compañías relacionadas y los Fondos administrados

Los saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de marzo se detallan como sigue:

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

	2026	2025
<u>Gastos</u>		
<i>Servicios administrativos (nota 6)</i>		
Mercado de Valores de C.R., Puesto de Bolsa, S.A. (nota 11.a)	¢ 555.000.000	555.000.000
<i>Otros gastos con partes relacionadas</i>		
Mercado de Valores de C.R., Puesto de Bolsa, S.A. (nota 11.c)	473.800.000	460.060.000
<i>Alquileres (nota 11.b)</i>		
Inmobiliaria Mercado de Valores de Costa Rica. S.A.	2.250.000	2.250.000
	¢ <u>1.031.050.000</u>	<u>1.017.310.000</u>

Las comisiones por cobrar con los Fondos de inversión al 31 de marzo se detallan como sigue:

	2026	2025
<u>Saldos</u>		
Fondo de Inversión Premium No Diversificado	¢ 3.258.889	1.431.508
Fondo de Inversión Suma No Diversificado	2.187.410	605.349
Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos	10.835.125	17.477.554
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado Multifondos No Diversificado	2.957.289	1.588.962
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado	5.761.142	2.740.563
Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado	753.084	405.284
Fondo de Inversión No Diversificado Cerrado de Productos Financieros Multifondos	4.872.012	2.605.752
Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado	548.166	259.451
Fondo de Inversión Equilibrio Multifondos No Diversificado	424.036	193.450
	¢ <u>31.597.153</u>	<u>27.307.873</u>

El ingreso por comisiones a los Fondos de inversión administrados al 31 de marzo es como sigue:

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

<u>Transacciones</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Ingresos por comisiones en Administración de Fondos:		
Fondo de Inversión Premium No Diversificado	¢ 135.468.780	124.230.657
Fondo de Inversión Suma No Diversificado	80.195.820	60.786.601
Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos	462.465.722	489.028.206
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado Multifondos No Diversificado	126.840.374	131.573.139
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado	233.402.574	222.420.158
Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No Diversificado	32.093.826	33.309.020
Fondo de Inversión No Diversificado Cerrado de Productos Financieros Multifondos	208.793.026	215.499.898
Fondo de Inversión Global Multifondos No Diversificado	22.867.266	21.706.205
Fondo de Inversión Equilibrio Multifondos No Diversificado	18.030.307	16.054.405
Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multifondos Secr Escalante	49.872.490	-
	¢ <u>1.370.030.185</u>	<u>1.314.608.289</u>

(4) Disponibilidades

Al 31 de marzo las disponibilidades corresponden a depósitos en cuentas corrientes con entidades financieras del país, el detalle a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Cuentas corrientes en colones	¢ 195.175.062	483.363.077
Cuentas corrientes en moneda extranjera	372.964.333	489.507.064
	¢ <u>568.139.395</u>	<u>972.870.140</u>

Al 31 de marzo de 2026, las disponibilidades que mantiene la Compañía en cuentas corrientes en colones que devengan intereses reportan tasas que oscilan entre 2,80% y 4,50% (entre 2,75% y 3,75% al 31 de marzo de 2025), en las cuentas

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

corrientes en dólares que devengan intereses reportan tasas que oscilan entre 2,50% y 4,15% (entre 1,85% y 3,75% al 31 de marzo de 2025).

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 la Compañía no mantiene equivalentes de efectivo en inversiones a corto plazo en el sistema bancario nacional.

(5) Patrimonio

Capital social

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el capital social está representado por 1.400.000 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas de ₡1.000, cada una, para un total de ₡1.400.000.000.

(6) Gastos de operación

Al 31 de marzo los gastos operativos se detallan como sigue:

	2026	2025
Servicios administrativos (nota 3)	₡ 555.000.000	555.000.000
Gastos con partes relacionadas (nota 3)	473.800.000	460.060.000
Impuestos y patentes	5.483.393	5.681.842
Otros gastos operativos	6.735.041	6.040.965
	₡ 1.041.018.434	1.026.782.807

(7) Gastos de personal

Al 31 de marzo los gastos de personal se detallan como sigue:

	2026	2025
Sueldos y salarios	₡ 93.716.319	91.266.387
Bonificaciones	8.190.872	611.736
Cargas sociales	22.937.611	22.059.086
Fondo de capitalización laboral	1.414.156	1.368.996
Aguinaldo	7.853.280	7.602.490
Prestaciones legales	3.618.096	3.597.750
Otros gastos de personal	4.472.717	4.341.675
	₡ 142.203.051	130.848.120

(8) Gastos generales y administrativos

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Al 31 de marzo los gastos generales y administrativos se detallan como sigue:

		2026	2025
Honorarios profesionales	¢	15.074.594	15.894.706
Contribuciones obligatorias	con		
SUGEVAL		23.403.478	17.953.588
Infraestructura		1.872.336	1.872.336
Otros gastos		7.560.343	4.975.485
	¢	<u>47.910.751</u>	<u>40.696.115</u>

(9) Impuestos

El gasto de impuesto sobre la renta al 31 de marzo se detalla como sigue:

	2026	2025
<i>Impuesto sobre la renta corriente</i>		
Impuesto sobre la renta corriente	¢ <u>4.887.623</u>	<u>44.681.561</u>

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%) al 31 de marzo se concilia como sigue:

		2026	2025
Impuesto sobre la renta esperado	30,00% ¢	11.504.240	30,00% 50.835.026
Mas:			
Gastos no deducibles	0,34%	479.731	0,23% 381.949
Menos:			
Ingreso no gravable	18,51%	(7.096.348)	3,86% (6.535.414)
Impuesto sobre la renta	30,00% ¢	<u>4.887.623</u>	<u>44.681.561</u>

Impuesto sobre la renta diferido

El detalle del impuesto sobre la renta diferido se presenta a continuación:

		31 de marzo de 2026
		Activo(pasivo) Total
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	1.662.816 1.662.816

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

¢	<u>1.662.816</u>	<u>1.662.816</u>
---	------------------	------------------

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	31 de marzo de 2026			
	2025	Incluido en estado resultados	Incluido en el patrimonio	2026
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	1.662.816	1.662.816
¢	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.662.816</u>	<u>1.662.816</u>

(10) Fondos en administración

El valor del activo neto para cada Fondo administrado al 31 de marzo es como sigue:

		2026	2025
<u>Fondos de Inversión en colones:</u>			
Fondo de Inversión Suma No Diversificado	¢	28.726.695.126	15.060.792.796
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado C			
Multifondos No Diversificado		62.066.201.235	59.089.864.424
¢		<u>90.792.896.361</u>	<u>74.150.657.220</u>
<u>Fondos de Inversión en dólares:</u>			
Fondo de Inversión Premium No Diversificado	US\$	132.129.678	107.966.688
Fondo de Inversión Ingreso Cerrado			
Multifondos No Diversificado		56.754.980	56.637.714
Fondo de Inversión Concentrado Cerrado de			
Deudas Soberanas Mundiales Multifondos No			
Diversificado		23.643.733	23.625.214
Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos		213.931.273	213.370.371
Fondo de Inversión No Diversificado Cerrado			
de Productos Financieros Multifondos		96.171.008	95.530.175
Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos			
Multifondos		776.200	776.200
Fondo de Inversión Global Multifondos No			
Diversificado		14.644.978	12.799.637
Fondo de Inversión Equilibrio Multifondos No		11.764.394	
Diversificado			9.924.839
Fondo de Inversión de Desarrollo de			
Proyectos Multifondos Sectr Escalante		<u>20.974.242</u>	-

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

US\$	<u>570.790.486</u>	<u>520.630.838</u>
------	--------------------	--------------------

La participación del inversionista en cada Fondo está representada por títulos de participación documentados mediante órdenes de inversión, indicando, entre otras cosas, el número de participaciones adquiridas por el inversionista. Adicionalmente, cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo en el cual efectuó sus inversiones. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, objetivo del Fondo, riesgos del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la Administración.

Algunas de las cláusulas más importantes contenidas en dichos contratos, los cuales están regulados por la SUGEVAL, son las siguientes:

- Los valores del Fondo son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.
- Las inversiones en títulos valores se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y la Bolsa de Valores autorizada.
- Los títulos valores adquiridos serán depositados en una central de valores autorizada, según las disposiciones de cada Bolsa de Valores.
- La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

(11) Contratos importantes suscritos por la Compañía

La Compañía cuenta con un contrato de prestación de servicios de administración firmado en marzo de 2016 y modificado mediante adenda número 2 del 2 de enero de 2021:

(a) Contratos por servicios administrativos

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. obtiene servicios administrativos y logísticos por parte de Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. (compañía relacionada). Debido a lo anterior, el Puesto de Bolsa le cobra a la Sociedad de Fondos de Inversión todos aquellos gastos directamente relacionados con el soporte de recursos físicos, técnicos y de personal provisto por otros departamentos.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Algunas de las principales cláusulas del contrato se detallan a continuación:

- La Compañía suscribe con Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. un contrato para el suministro de servicios administrativos, logísticos y de apoyo.
- Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. suministrará apoyo en servicios administrativos de correduría bursátil, asesoría legal, mensajería, seguridad, transporte y custodia de valores, plataforma de servicios, planeamiento financiero, tesorería, representaciones por nombre y por cuenta de la Compañía, servicios misceláneos, mantenimiento de mobiliario, equipo y sistemas y los demás indispensable para la actividad de la Compañía.
- Por los servicios antes descritos, la Compañía cancelará en forma mensual a Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. un monto, el cual puede ser ajustado semestralmente.
- Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto de Bolsa, S.A. deberá presentar un detalle de los servicios prestados durante el mes, junto con los documentos probatorios respectivos, con el fin de cobrar la cuota correspondiente.
- Cualquier adendum al contrato deberá ser aprobado por ambas partes.
- El contrato se renueva automáticamente todos los años, pudiendo sufrir modificaciones como adendum cada año, principalmente en los montos cobrados y condiciones de los servicios prestados.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 la Compañía reconoció a Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. un monto de ₡555.000.000 por concepto de servicios administrativos establecidos bajo los términos de este contrato.

(b) Contrato de arrendamiento

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de las oficinas actuales con Inmobiliaria Mercado de Valores, S.A. (compañía relacionada) por un período de cinco años a partir del 1 de octubre de 2024. Este contrato de arrendamiento establece un depósito en garantía, el cual asciende a un monto de ₡750.000 y se presenta en la cuenta de otros activos.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la Compañía reconoció gastos por el alquiler de las oficinas actuales por un monto de ₡2.250.000 el cual se incluye en la cuenta de gastos de infraestructura, la cual forma parte de los gastos generales y administrativos.

(c) Contrato de comercialización

La Compañía cuenta con un contrato de Comercialización de Servicios con Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa S.A. (empresa relacionada) mediante el cual autoriza a los asesores del Puesto de Bolsa a vender las participaciones de los fondos administrados por la Compañía a sus clientes. Como compensación por estos servicios Multifondos cancela al Puesto de Bolsa en forma mensual un 35% de la comisión cobrada a los clientes por operaciones pactadas con los mismos.

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía reconoció a Mercado de Valores de Costa Rica Puesto de Bolsa, S.A. un monto de ₡473.800.000 (₡460.060.000 en el 2025) por concepto de servicios de comercialización establecidos bajo los términos de este contrato.

(d) Contrato de servicios con el proveedor de precios

La Bolsa Nacional de Valores dejó de proveer el vector de precios a partir del 31 de agosto de 2008, posteriormente y a partir del 1 de setiembre de 2008 se contrató los servicios de la empresa Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA) para que suministre la valoración de carteras de los fondos de inversión que administra, así como la valoración a mercado de los títulos locales e internacionales.

(12) Valor razonable de los instrumentos financieros

Inversiones en valores

Para estos valores, el valor razonable de las inversiones en valores está basado en cotizaciones de precios de mercado.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025 los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

2026				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado Integral	-	1.018.098.222	-	1.018.098.222
Inversiones costo amortizado	¢ -	6.066.562.771	-	6.066.562.771

2025				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones costo amortizado	¢ -	6.112.352.897	-	6.112.352.897

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(13) Transición a Normas Internacionales de Información

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

(14) Normas contables no aplicadas a fecha

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 2 la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio empezó a regir a partir del 1 de enero del 2025, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de marzo de 2025. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

b) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

d) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

e) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de setiembre de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2025.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2025. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2025, y obligatoria en la escala siguiente:

Multifondos de Costa Rica, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2026

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, y empresas catalogadas como grandes contribuyentes la Administración Tributaria, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de marzo de 2027.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.